

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara la diputada Dña. Esther Gil de Reboleño Lastortres del **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta las siguientes preguntas relativas a las **consecuencias de la huelga del personal de inspección de pesca en la almadraba gaditana**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Exposición de motivos

La pesca con almadraba constituye una de las tradiciones más emblemáticas del litoral gaditano. Su origen se remonta a más de 3.000 años, y hoy en día sigue siendo una actividad fundamental para municipios como Barbate, Conil, Zahara de los Atunes o Tarifa. Esta técnica artesanal es reconocida por su sostenibilidad y su bajo impacto ambiental, y representa una seña de identidad cultural y una fuente de empleo esencial para la economía de la comarca.

Cada primavera, la campaña de la almadraba concentra expectativas, esfuerzos y planificación durante meses. El atún rojo, capturado de forma selectiva y respetuosa con el medio marino, genera valor añadido no solo a través de su comercialización directa, sino también por su capacidad de atraer turismo, generar actividad en lonjas y mantener viva una tradición centenaria que forma parte del patrimonio inmaterial de Andalucía.

Desde el pasado 3 de marzo de 2025, los inspectores de pesca marítima, convocados por los sindicatos CCOO y ELA, mantienen una huelga indefinida en protesta por sus condiciones laborales. Denuncian jornadas laborales extenuantes, falta de reconocimiento de la peligrosidad de su trabajo y una retribución económica que consideran insuficiente.

Esta situación ha generado una preocupación creciente en el sector pesquero, en la provincia de Cádiz, donde la pesca del atún rojo mediante almadraba es una actividad económica y cultural de gran relevancia. Los alcaldes de la zona han alertado sobre las consecuencias económicas y sociales que podría acarrear la paralización de la campaña de 2025 debido a la falta de inspecciones obligatorias.

La ausencia de inspectores impide la certificación de capturas y el cumplimiento de los controles exigidos por la normativa nacional e internacional, lo que podría llevar a la suspensión de la actividad en las almadrabas y afectar gravemente a las comunidades locales que dependen de esta pesca tradicional.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Qué medidas está adoptando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para resolver el conflicto laboral con los inspectores de pesca y garantizar el desarrollo de la campaña de atún rojo en las almadrabas de Cádiz?
2. ¿Ha evaluado el Ministerio el impacto económico y social que la huelga de inspectores podría tener en las comunidades costeras de la provincia de Cádiz?
3. ¿Qué acciones se están considerando para asegurar que las almadrabas puedan cumplir con los requisitos de inspección y certificación durante la huelga?
4. ¿Está el Ministerio en contacto con las autoridades locales y los representantes del sector pesquero para coordinar una respuesta efectiva a esta situación?
5. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a la duración de la huelga y sus posibles repercusiones en otras campañas pesqueras similares?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de mayo de 2025

Esther Gil de Reboleño Lastortres
Diputada